



El fuero

Tener fuero legislativo no es el problema, pues su existencia puede justificarse de diversas maneras y evita caer en venganzas políticas, sobre todo por la expresión de ideas opositoras a un régimen determinado. Pero eso no implica que el que lo posee puede hacer lo que le venga en gana.

El problema radica en el procedimiento para retirarlo. Las mayorías, por razones políticas y no jurídicas, protegen a los suyos e impiden retirarlo sin un análisis de procedencia imparcial, objetivo e independiente. Y eso se llama impunidad.

NORBERTO ARANZÁBAL RIVERA / M. Contreras, CDMX